

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.— Los precios de los anuncios, véanse en la última página.

Sábado 15 de Diciembre de 1894. Núm. 12,857

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, ZOO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## ¡ALTO AQUI! Paco el Bollero

ofrece á sus parroquianos y al público en general un gran surtido en Turrones de todas clases, Mantecados del país y manchegos, Orejas de fraile, Obligos de reina, Caprichos de almendra, Rollos de brillo, Japoneses, Pasta flora, Erizos de monja, Magdalenas, Rollos de yema, Pastas italianas y americanas, Bizcochos y Cordiales.

Hasta 30 clases de géneros que quedan por enumerar.

Todos estos géneros á 4 y 4 y medio reales libra de 460 gramos.

Y las sin rivales tortas de pascua finas y listas á 2 y medio y 3 reales libra.

NO EQUIVOCARSE

Calle de San Lorenzo, 14

PACO EL BOLLERO

LA PAZ DE MURCIA

## A los suscritores de fuera

les venimos rogando el pago, ya porque gastos ordinarios, y extraordinarios de la mudanza de oficinas nos obligan á recaudar lo que nos pertenece, ya porque deseamos saber quienes son los que quieren recibir, pagándolo, nuestro diario, pues estamos decididos á dar de baja, sin guardar atenciones, á los que traten de explotarnos causándonos gastos que no quieran resarcir.

Si "El Diario," se hubiera limitado á decir hace tres días, lo que ayer escribió, que "hoy por hoy, donde esté el Sr. Esteve y los amigos suyos políticos que celebraron hace poco la reunión, allí estará el partido fusionista de Murcia, y que el Sr. Esteve es el centro político del partido liberal reconocido por el Sr. Sagasta," de seguro, nosotros así lo creemos, que no habría tenido ni primero ni segundo comunicado, ni podría temer un tercero, porque eso no lo niega nadie. Pero se metió á hablar, no de procedencias, sino de tendencias queriendo como rebajar con esta variación de nombre la importancia de respetables personalidades del partido liberal, y no debía extrañarle que esto produjera algún cosquilleo entre los amigos de esas personalidades.

Lo mejor que pudo hacer "El Diario," es no haber dado pretexto y haber comunicado la noticia de la reunión celebrada, sin comentarios ni aderezos, que si se los dieron no serían para la publicidad.

Dice Bermúdez á "El Expreso," de Málaga que como las elecciones provinciales de Valencia han dejado hondo pesar, por eso sale de allí el Gobernador, y en párrafo seguido escribe lo que sigue:

"Otro tanto sucede en Murcia como consecuencia de las susodichas elecciones provinciales."

Pues no lo ha notado por acá nadie.

Una buena lección daba ayer nuestro estimado colega "El Pueblo," al apreciado "Diario," por el olvido en que ha dejado, ó el poco

aprecio que ha hecho de respetables personalidades del partido liberal.

Pero á "El Pueblo," no debía extrañarle el lapsus del colega de la calle de la Sociedad, pues como novicio en el cargo de órgano oficial que pretende ostentar, no es extraño desconozca alguna parte (aunque no pequeña ni insignificante) de la numerosa familia liberal.

Así empieza un artículo "El Expreso" de Málaga:

¿EN QUE QUEDAMOS?

Según el art. 11 de la Constitución, la Religión católica y apostólica y romana es la del Estado.

Ahora bien; los Sres. Morayta, Chamorro, Odón de Buen, Salmerón y demás catetráticos impios, ¿son ó no son parte del Estado?

Si no lo son, para qué y por qué les paga el Estado?

Si lo son ¿cómo se les consiente que expliquen contra la Religión católica apostólica y romana?

Por las anteriores líneas se podrán deducir las que siguen.

### Consejo de la Reina.

El jueves á la hora de costumbre, se celebró el Consejo de Ministros ante S. M.

El Presidente pronunció su discurso de rúbrica, tratando en él de política general en el extranjero, fijándose en el movimiento socialista de Berlín, y en la política interior, de los debates parlamentarios.

A la salud pública, que es inmejorable, á pesar de lo crudo que se presenta el invierno, también dedicó alguna parte de su discurso.

El Sr. Ministro de la Guerra presentó un proyecto sobre derechos pasivos á los militares comprendidos en el artículo 3.º del reglamento de ascensos, que firmó S. M.

El Ministro de Marina no presentó nada á la firma, pero en el Consejo aprobaron sus compañeros el decreto llamando al personal de marinería de la Armada en el actual reemplazo.

El Ministro de Gracia y Justicia expuso la situación triste y angustiosa porque atraviesa la provincia de Málaga, conviniéndose en tomar cuantas medidas se crean necesarias para aliviar su situación.

El Ministro de Ultramar dió cuenta de las últimas noticias de Cienfuegos, que acusan completa tranquilidad en toda la isla. Negó la importancia que muchos atribuían á los sucesos, pero no negó que los enemigos de la paz y del orden público no dejan de trabajar en pro de sus ideales.

El Sr. Ministro de la Gobernación indicó al Sr. Calleja para desempeñar la vicepresidencia del Consejo de Sanidad, vacante por dimisión del Sr. Montero Rios, y fué aceptado por los demás consejeros, que después cambiaron durante breves instantes sus impresiones en la Secretaría de Estado, donde á la salida negaron hubiera habido cosa de particular.

### POLITICA EUROPEA.

Madrid 14 de Diciembre de 1894.

SUMARIO: Continúa el debate.—Remiendos.—Amós Salvador y Guerrita.—Los tranvías eléctricos.—Cuestiones financieras.—Aumento de la plata.—Un abuso de Singer.—Política extranjera.—La segunda enseñanza.—Madrileñerías.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mio: Seguimos padeciendo el

debate político, que está dando la puntilla al sistema parlamentario, ya más desacreditado en España que el baile nacional. Es verdaderamente asombroso que haya quien crea que el país se preocupa ni poco ni mucho de esa ridícula pirotecnia política que tanto entusiasmo en el Salón de Conferencias.

Un hombre ilustre, que como estadista, cualquiera que sea el punto de vista político de que hable ó escriba, no pueden negarsele condiciones, el Sr. Cánovas del Castillo, parece que entiende que es preciso reformar el Reglamento con objeto de atacar el vesubio de elocuencia, cuya lava amenaza destruir á todos.

Dentro de la realidad de la política va sucediendo lo que yo predije: durarán los fusionistas hasta Octubre ó Noviembre del año que viene y antes habrá lo menos dos remiendos en el Ministerio siempre bajo la base de Sagasta y Salva lor.

A propósito de Salvador voy á contar á Vds. un sucedido, que pocos saben, y que no deja de tener gracia.

Hace unos días esperaban al Ministro de Hacienda varios diputados: el portero manifestó que S. E. estaba ocupadísimo y abismado en el estudio de un expediente. Por fin, después de hora y media de esperar, entraron los padres de la patria en el despacho del Sr. Ministro. Se levantó éste á saludarlos y se colocó al lado de la chimenea, en conversación con cuatro ó cinco.

Otro diputado, que se quedó en segundo término, se acercó cautelosamente á la mesa, abrió el expediente y dentro de él se encontró también abierto un libro que se titula así: "Guerrita por Peña y Goñiz".

El diputado que hizo el descubrimiento, gamaista por más señas, sostiene que don Amós estaba aprendiendo á dar largas.

No es exacto que en Madrid se vayan á establecer tranvías eléctricos, como han asegurado algunos periódicos: la tracción eléctrica, para hallar economía ha de establecer grandes postes, que ocupan las calles y todas las vías públicas; estos postes con los sustentadores de los cables aéreos por donde va la fuerza, afean y estrechan las poblaciones. Además, el público se ha apercibido de los inconvenientes de la interrupción de las corrientes, viéndose á oscuras muy recientemente, y esta interrupción, que aplicada á la luz solo molesta, aplicada á la tracción podría causar grandes perjuicios. Así lo han comprendido el Ayuntamiento y el Gobierno y ni Madrid ni Barcelona tendrían tranvías eléctricos.

Los negocios no se animan á pesar de que estamos en la época de mayor movimiento; la Bolsa se sostiene y hay alcista que cree que la va á elevar á las nubes; sin embargo, el aumento de plata, que de una manera escandalosa sigue haciendo el Banco de España, va necesariamente á influir en los francos, en la cotización y, por consecuencia, no me extrañará la baja de los valores.

España, desgraciadamente, es tributaria en las cuestiones de crédito, de las Bolsas extranjeras. Así como hubo una época que en París, en Alemania y en Amberes el papel con que se jugaba era siempre el turco ó el egipcio, de la misma manera que Camondé paso de moda el papel portugués y el italiano para jugar, hace ya algún tiempo que el exterior español es el predilecto de los especuladores extranjeros y por consecuencia nuestro interior y nuestro mercado sufren la consecuencia y las voluntades de los mercados extranjeros.

En España, desgraciadamente, priva lo extranjero, en todo, hasta en los más

insignificantes detalles de la vida: las máquinas de coser han sido un gran adelanto para la mujer y para el obrero; pero las explota una compañía extranjera que además ha echado por tierra todo el derecho civil español para lograr su objeto.

Me refiero á Singer, cuyos contratos son tan leoninos que recomiendo su lectura al ministerio fiscal español porque entiendo, como antes he dicho, que vulneran nuestro derecho civil.

Compra una obrera ó un obrero una máquina de coser que vale, por ejemplo, 150 pesetas: paga en plazos 125; no puede acabar de pagar; y como la máquina se supone alquilada, mientras no se paga hasta el último céntimo, la Compañía le recoge la máquina, con lo cual le extrae 125 pesetas de su propiedad: hay aquí una ficción de derecho, una falsedad en un contrato, todo á ciencia y paciencia de la ley y de la autoridad, para que la Casa Singer pueda cometer un fraude legal quedándose con lo que no es suyo. Llamen Vdes. la atención en sus periódicos á las autoridades de esa provincia sobre estos contratos leoninos como leoninos son los que se hacen sobre muebles en idénticas condiciones.

Veo que me da hoy por los asuntos financieros y por la jurisprudencia, lo que podrá dar á Vdes. idea de la universalidad de mis conocimientos; y para hacer de todo, hablemos un poquito de política exterior.

Un paseito por Europa, como dice Groizard cuando habla con algún diplomático cursi.

Italia sigue arruinada, ha gastado en marina y en ejército mas de lo que tiene, ha faltado á las leyes de raza asociándose con los Sajones y con los Tudescos, ha sido ingrata con Francia á quien debe su nacionalidad y ni Roma es el imperio del mundo, ni Milán el centro de la industria, ni Florencia el templo de las artes.—Nacionalidad moderna y pegadiza donde el piamontés desconfía del romano, el toscano del florentino y el napolitano de todos, pudiendo haber sido la primer nación latina, es la última del Norte. Alemania ha llegado al límite: ó declara la guerra, ó desarma, no puede gastar mas. El nuevo Emperador de Rusia va derecho á la práctica de la alianza franco-rusa, que será la mecha que hará prender la guerra europea. Los ingleses se preparan como siempre para explotarla y ya piensan que podrán vender á ambos ejércitos. Belgica sigue tranquila viviendo la vida del trabajo y haciendo grandes esfuerzos para mantener su neutralidad. De los Países-Bajos no quiero ocuparme porque llueve; y los chinos y los japoneses continúan rompiéndose la crisma, pareciendo decididos éstos á seguir zurrando á los sucesores de Confucio si no les entregan algunas pesetas.

Me parece que esté discursito de política extranjera ni el mismísimo Marqués de Vega de Armijo es capaz de improvisarlo, haciendo una improvisación improvisada de urgente, como dice un ilustre Senador que es además Consejero del Banco.

La cuestión de la segunda enseñanza sigue ocupando á los Senadores y esto es muy importante para España, donde la educación de nuestros jóvenes está también entregada á los Liceos, á los colegios y á sistemas extranjeros; como si Madrid no tuviera centros de enseñanza que, como el colegio de San Ignacio que dirige el reputado licenciado en letras D. Julián Morón, está siendo el centro madrileño en donde están internos gran número de jóvenes de las provincias y de la América española, que siguen en él brillantemente

su carrera como podrían hacerlo en el Liceo de Enrique VI.

Para terminar, de madrileñerías poco importante: las gentes se preparan para el turrón y para el pavo; se constituyen sociedades para jugar á la lotería de Noche Buena, verdadera caja de ahorros de la mayor parte de los españoles.

Se piensa en los Nacimientos; hay quien ya huele á besugo; se preparan versos para pedir propinas, y de Alicante vienen furgones de turrón de ese que se parte á hachazo limpio; hay un diluvio de almanques, los empleados sueñan con el día 23, y Sagasta piensa dar una comida el día 28 á Gamazo, Montero Rios y Maura para solemnizar la fiesta de Inocentes. Y por hoy no censo mas, como dicen en los pueblos y quedo de Vdes. afimo. s. s. q. b. s. m.,

Garci-Fernández.

## VARIETADES.

### Historia verídica de un duro falso.

—Le contaré, amigo *Paso* lo que me *pasó*: *pasaba* hace tres ó cuatro días por la calle de la *Pasa*, y se me ocurrió comprar un cuarto kilo de *pasas*, Dí un *paso falso*, al entrar, y una chulilla muy guapa se rió al ver la ridícula posición en que me hallaba. Dí para pagar un duro y me dijeron, no *pasa*, porque es mas *falso* que Judas, y con las orejas gachas á la calle me sali por la puertecilla falsa. ¿Qué he de hacer con este *duro*? —al irme de allí pensaba.— Voy á *pasar* mil fatigas pero el tal *duro* no *pasa*. — Quise dárselo á mi tío don Pantaleón Garnacha, por aquello de que siempre en familia todo *pasa*. ¡Que si quieres! Me quedé con el *duro* y con las ganas; pues me dijo: sobrinito puedes *pasarlo*... por agua. Qué *duro* me fué marcharme con el *duro*. Con qué rabia pensaba: ¿De qué me sirve ser *pasante* de Canastas el abogado mas célebre si no le *pasó*? ¡De nada! Si siquiera de este *duro* solamente fueran *falsas* dos pesetas! ¡Qué ración de ternera con patatas! Triste ya y desengañado me retiraba á mi casa meditando en la *falsía* del *duro* y la vida humana; *pasó* á mi lado un amigo y me dijo: Adiós Cortaza, *páselo* usted bien, y entonces exclamé lleno de rabia: este *duro*, créalo usted, ni Dios con ser Dios lo *pasa*.

José Dox de la Rosa.

### España.

#### (RECUERDOS DEL TIEMPO ANTIGUO.)

¡Pobre España!... Cual Roma turbulenta fuiste un tiempo temida y respetada... Hoy, pasada la lid triste y sangrienta, con dolor te contemplo abandonada! Tu suelo removido y agitado por las nómadas tribus del desierto, és tan solo un recuerdo del pasado... ¡Y tu pasado, España, está ya muerto! A fugaces meteoros deslumbrantes, tus hazafías gloriosas semejaron... ¡Brillaron un momento centelleantes, y rápidas y veloces se eclipsaron! Sucumbió tu poder; huyó tu gloria, trocése en infeliz tu fausta suerte, y hoy cubren los laureles de tu historia los sombríos crespones de la muerte! Convirtiése tu ardor, en frio hielo; tu agonizante aliento, débil zumba; y tus hijos con llanto y desconuelo contemplan con dolor, tu aislada tumba! ¡Cuán diferente tu valor un día! ¡Cuán esplendor glorioso, ya marchito!... ¡Quién no temblaba cuando el nombre oía de la temible España, en ronco grito?

Tus hechos asombrosos y profundos, extendíanse ya á opuestas zonas; ¡vasallaje rendiente dos mundos, y cesían tu trono dos coronas!

Doquier brillaba el español acero, acero no cansado de exterminios...

El inspiró la frase del guerrero;

¡Nunca se pone el sol en mis dominios!

Doquier tu pabellón flota extendido;

todo lo mandas ya; ya todo es tuyo,

¡y si algún español se vió perdido siempre lo era en territorio suyo!

Hoy, noble España, yaces abatida, conservando el recuerdo de tu gloria, ¡y mirando en vil polvo convertida la página brillante de tu historia!

Hoy en tus aires flotan dispersadas las sombras de tus grandes campeones, que te piden severas é indignadas el fruto de sus ínclitas acciones.

Hoy en tus campos al clarín guerrero ya no se oye proclamando lucha, ¡solo á intervalos hoy, el lastimero aliento del dolor en tí se escucha!

Hoy en tu suelo audaces extranjeros, el soldado de Albién torpe y vandálico, insulta impunemente á tus guerreros izando en Calpe el pabellón británico.

¡Afronta ignominiosa, pobre España!

¿Dónde está tu valor? ¿Dó tu coraje?

¿No se despierta tu dormida saña al baldón afrentoso del ultraje?

Brille del gran Fernando al rudo acero, ó del heróico Cid la viva espada; pruébele el pueblo español al mundo entero que la afrenta que le hace un extranjero con saugre de sus venas es borrada!

Emilio Hernández del Rio.

Madrid 13 de Junio de 1894.

### Cantar.

Ayer fuiste á confesar y no le dijiste al padre que te olvidabas de mí siendo un pecado tan grande.

A. P. B.

### Modas.

#### MANTELETA DE INVIERNO

Entre las diferentes prendas propias de la estación que la caprichosa moda confecciona y exhibe como las mas elegantes, figura la manteleta de invierno de terciopelo grabado, formando grandes ramos, con aplicaciones de raso negro en armonía con dichos adornos.

Dicha prenda es muy ancha en su parte inferior, para facilitar los movimientos de los brazos pues va abrochada de arriba abajo.

El cuello es muy alto, especialmente por detrás, pues se trata de una prenda de abrigo, y algo mas bajo por delante, para que no impida el movimiento del rostro y cabeza.

Las modistas de gran tono dicen que esta manteleta es de la mas exquisita elegancia por su buen gusto y corte perfecto, imprimiendo por sí soia cierto aire de distinción á las damas elegantes.

### Abonos para los tomates.

Un inteligente químico y agricultor que está haciendo repetidas experiencias para el mejoramiento de los cultivos agrícolas, con mira de aumentar su rendimiento y mejorar sus cualidades, recomienda para abonar los tomates, dos mezclas químicas, una en estado sólido y otra líquido, asegurando para ambas los mismos excelentes resultados.

La primera fórmula que propone es la siguiente:

	Por área.
Escorias de desforación.	20 kilos.
Kanita.	40 "
Nitrato de sosa.	3 "
Pero, sabiendo que muchos agricultores prefieren los abonos líquidos, recomienda la misma mezcla soluble que viene aplicando desde hace algunos años á diversas especies de legumbres. Este abono, que se reparte, antes de la plantación, á razón de 5 kilogramos por área, tiene la siguiente composición.	
Fosfato de amoniaco.	30
Nitrato de potasa.	45
Nitrato de sosa.	15
Sulfato de amoniaco.	10
	100

Siendo solubles en el agua todos los compuestos que integran este abono, puede ser facilmente empleado en estado líquido en forma de riego, á la dosis de un kilogramo de mezcla por 1.000 litros de agua. Se dá á las tierras 20 litros de esta solución por metro cuadrado, lo que es igual á 2 kilogramos de abono por área. Según sea el estado de desarrollo de las plantas se puede repetir este riego dos ó tres veces en todo el curso de la estación.

## NOTICIAS.

### A confesion de parte...

De «La Croix»:

«Un diario italiano librepensador, «L'Italia del Papolo», rinde este homenaje á León XIII:

«León XIII, que no tiene autoridad sobre nosotros como Papa, es hoy en nuestro país el único hombre de Estado verdaderamente digno de este gran hombre; posee la síntesis de la sabiduría, de la agudeza, de la sutileza italianas, acompañadas de ese robusto buen sentido que constituía la confianza y la fuerza de nuestra raza.

Por esto es por lo que concedemos nuestra atención á sus actos, aun á aquellos que conciernen á cosas de un interés secundario.

## Lotería de Navidad

Para satisfacer los deseos de los que nos piden participación en una compañía hemos tomado otro décimo y hoy cerramos la suscripción.

En el hospital de La Unión ha ingresado Juan Parras Barriodreda, natural de esta ciudad, con varias heridas en la cabeza y cara, y Carlos Parra Barriodreda, con varias heridas en la cabeza que con una piedra le inferieron en riña.

En la Caja de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública ha quedado abierto el pago de personal y material correspondiente al mes de Octubre á los maestros de esta capital.

También ha quedado abierto el pago del primer trimestre del actual ejercicio á los maestros de Cieza.

El arrendatario del Teatro Romea, don Ramón Sierra, ha solicitado permiso del Sr. Alcalde para dar funciones por secciones asi como también para ejecutar varias obras por su cuenta para mayor comodidad del público.

La guardia civil de esta ciudad ha capturado al vecino de Aljucer Miguel Olmos Lario que estaba reclamado por el Presidente de esta Audiencia.

En Cehegín ha detenido la guardia civil á cuatro individuos que estaban reclamados por el Juzgado de dicho partido.

LAS EMPRESAS que deseen contratar al valiente y aplaudido novillero sevillano, Miguel Fernández (a) Boticario, pueden dirigirse á esta Redacción donde se dará razón de su apoderado.

Se encuentra mejorado del catarro que ha padecido y ayer pudo ya asistir á su despacho el Gobernador Sr. Settler, de lo que nos alegramos.

El domingo anterior se verificó una novillada en Sevilla con ganado de Miura que resultó bravo en toda la lidia. Del simpático diestro el Boticario dice «El Posibilista» de Sevilla lo que sigue:

«... de oístró las mejores condiciones para el difícil arte á que se ha dedicado. Tiene valor y serenidad, condiciones imprescindibles para ser torero.

Al entrar á matar lo hizo en corto y por derecho.

Si continúa como ha empezado llegará á colocarse en primera fila.»

Este torero es casi seguro que le veremos torear en nuestra Plaza en la próxima temporada.

Ha quedado despachado en la Dirección general de obras públicas, el expediente de subasta para el replanteo del primer trozo de la carretera de Moratalla á Caravaca.

Calendarios americanos desde 40 céntimos uno hasta 5 pesetas. Hay gran variedad en cromos de novedad, calle de Zoco, núm. 9.

### La Previsora de padres de familia.

Esta importantísima asociación ha tenido, como esperábamos, un aumento de asociados en este año, respecto al número de los que se inscribieron en 1893. Cada año es mas creciente el número y cada año mayor el beneficio que obtienen los inscritos y menor el sacrificio que tienen que hacer para redimirse.

Según el acta notarial levantada en la noche vispera del sorteo, en el domicilio de la asociación, en Sevilla, calle de San Eloy, 50, los inscritos en este año han sido:

Como Protectores. . . . . 223  
— Fijos. . . . . 17  
— Eventuales. . . . . 89

TOTAL. . . . . 331

De estos pertenecen á esta zona los siguientes:

De Cartagena: Santiago Díaz Soriano—José Meca Solés—Antonio Giménez Roca—Alonso Martínez Ruiz y Pedro Segado Martínez.

De La Unión: Silvestre Maestre Velasco—Antonio Sánchez Albaladejo—José Peñalver Covacho—Bernardo Lucerga Conesa y Pedro Guillén Ros.

De Orihuela: Pedro Rufete Hurtado—Antonio García Rodríguez—José Botella Ruiz—Antonio Sabatel Yagües—Manuel Riquelme González—Gregorio Ponzoa Rebagliato—Antonio Ganga Menéndez y Federico García Belmonte.

De Cox: Joaquín Hurtado Cantos.

De Albatera: Cayetano Guillén Segura.

De Rojales: José Martínez Pérez.

De la zona de Lorca:

De Fortuna: Juan Ruiz Palazóa.

Un amigo nuestro de Yecla, que no ejerce industria alguna, que nada debe á la Hacienda, y al que nada se le reclamó en 1892-93, se ha visto sorprendido ahora con una papeleta de apremio por contribución industrial y por dieho año.

La única defensa que esto puede tener es la de que sea una equivocación de nombre, por mas que no figurando en matrícula el interesado, que es D Luis Maestre y Bañón, mal se compaña el que tomen su nombre en lugar de otro.

Esperamos se aclare y no se moleste al que nada debe.

Algunos periódicos locales se han ocupado de la triste situación en que dicen han quedado algunos artistas de la disuelta compañía de Romea.

Por lo que pueda interesar al crédito de la empresa arrendataria debemos hacer constar que en la parte que la ha correspondido, no solo ha satisfecho todos los gastos, sin quedar á deber ni un céntimo, si que además, graciosamente, ha ayudado á los artistas que se han marchado con alguna cantidad para el viaje, sin que esto ni otros compromisos que puedan estar en descubierto fueran de su obligación.

Tacos para calendarios americanos, con epigramas y chascarrillos, de cocina y religiosos, en tamaño común, mediano y grande, y de estos perforados, calle de Zoco, núm. 9, desde 35 céntimos.

D. Juan de la Cierva y Soto ha tenido para nosotros la atención de enviarnos un precioso plato con delicados dulces como recuerdo de la boda de su apreciable hijo con la Sra. D.<sup>a</sup> Josefina Codorniu.

Agradecemos la fineza y repetimos la enhorabuena al nuevo matrimonio y á las apreciables familias de los dos.

## REGALO

Lo obtendrá todo suscriptor de LA PAZ que renueve, PAGANDO, la suscripción, por lo menos hasta fin de Marzo de 1895, consistirá en una novelita y un Calendario Católico para 1895.

Nuestro amigo el oficial de telégrafos don Enrique Pérez es nuevamente padre de un niño venido felizmente á la vida, por lo que le felicitamos como asimismo á la madre y al abuelo del recién nacido.

El regente de la imprenta de la viuda é hijos de Bermúdez, D. Juan Miguel Hernández, ha tenido la dicha de ser padre de una preciosa niña que ha venido al mundo con toda felicidad.

Tanto al Sr. Hernández como á su esposa felicitamos por este motivo.

1895.

El próximo año empieza y termina en martes

El Carnaval comienza el 24 de Febrero, y la Semana Santa el 7 de Abril.

La Ascensión se celebrará el 25 de Mayo, y el Corpus el 15 de Junio, día también de San Antonio.

En lunes cae la Encarnación; en martes la Nochebuena; en jueves Santiago Apóstol; en Viernes Todos los Santos; en sábado la Purificación y San Pedro, y en domingo los Santos Reyes, la Natividad y la Concepción.

Empezando y terminando en martes el 1895, debe ser mal año para los supersticiosos.

Suscriptas por el Sr. Fernández Villaverde y algunos otros diputados de la minoría silvelista, se ha presentado una enmienda a cada uno de los tres artículos del proyecto de ley autorizando al Gobierno para revisar la segunda columna del arancel vigente.

Dichas enmiendas es probable que sean apoyadas por los Sres. Rodríguez Sampedro, Ruiz (D. Gustavo) y Comyn.

Además se anuncia la presentación de otras muchas enmiendas con el fin de que el debate se prolongue algún tiempo.

Ha regresado de Madrid, donde cursa con notable aplicación la carrera de medicina el joven D. Enrique Villar.

Anteanoche asistió al Teatro Circo Villar durante todas las secciones numeroso público.

La Verbena y Los Puritanos siguen proporcionando á la empresa satisfactorios resultados y á los artistas que las desempeñan múltiples aplausos.

Por primera vez representó esta compañía en dicha noche Oro, Plata, Cobro, y... Nada y La Isla de San Balandrán.

Por la interpretación que alcanzaron estas obras comprendimos la falta de ensayos, pero sin embargo se distinguieron en la primera de ellas las Sras. Cruz y Matrás en sus papeles de Oro y Plata respectivamente.

Para ayer se hallaba señalada en la Audiencia de Albacete la vista de un juicio declarativo de mayor cuantía, seguido en Lorca por D. Ascensión Aznar y Morelló con D. Calixto Méndez García y herederos de D. Emilio Bojart, por nulidad de actuaciones.

Calendario Católico de Murcia para 1895. Se está confeccionando con el fin de ponerlo á la venta por toda la semana próxima en nuestras oficinas, Zoco, 9.

D. Ramón Godínez ha sido nombrado auxiliar de la jefatura de Obras públicas de Jaén.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le ha hecho guardar cama, nuestro muy querido compañero en la prensa D. José Frutos Baeza, de lo que nos alegramos.

Anteayer tarde á las seis fué herido gravemente en Lorca, Antonio Morata, vecino del barrio de San Cristóbal, siendo conducido al Hospital en donde falleció á los pocos momentos. El agresor que lo es Antonio Pérez Castejón, ha sido detenido y se halla en aquellas Cárcelas.

**Audiencia.**

En la sección primera están señalados para hoy dos incidentes de causas por estafa en los que informarán los letrados Sres. La Cierva (D. J.) y Clemares, procuradores señores Narbona y Martínez (D. J.)

En la segunda sección se verá un juicio procedente del Juzgado de Lorca por el delito de lesiones contra Pedro Navarro y otro; defensores Sres. Rodríguez de Vera y Llanos, procurador Sr. González Sanz.

**La Isla del Peregil.**

En el ministerio de Estado aseguran que el representante de la Gran Breña ha desmentido, por medio de una nota oficial, cuanto se ha dicho respecto de la cesión á Inglaterra de la isla del Peregil.

Nuestro querido amigo, D. Andrés Sáez Huertas, tiene enfermos á sus dos pequeños hijos.

Deseamos un pronto y total restablecimiento á los angelicales pacientes.

Procedentes de su excursión por parte de esta provincia, llegaron anteayer á esta capital los redactores de «El Liberal» Sres. Vargas y Lázaro, que continuarán su viaje hoy ó mañana, visitando otras localidades de la misma.

Anteayer fué conducido á la Corrección por agentes de vigilancia á disposición del juzgado municipal del distrito de San Juan, Baldomero Villanueva Moreno, por haber maltratado de palabra y obra á la vecina de la calle de las Balsas, Juliana Hidalgo Alonso.

Anteanoche á las 6 y media fué conducida á la Corrección por agentes de vigilancia una mujer de vida alegre, que en completo estado de embriaguez promovió fuerte escándalo en la calle de la Gloria y estuvo blasfemando

Durante su conducción al depósito se insolentó con los agentes.

Ayer existían en la Cárcel de esta ciudad 345 reclusos.

**A «La Ilustración**

Española y Americana» y «La Moda Elegante» se renuevan las suscripciones en la imprenta de este periódico.

**Chascarrillos.**

Gedeón ha sido nombrado alcalde de un pueblo.

Para celebrar el suceso, resuelve organizar una corrida de toros.

El día anterior á la fiesta, publica el siguiente aviso.

Si llueve por la mañana, la corrida se celebrará por la tarde, y si llueve por la tarde, la corrida se celebrará por la mañana.

En un tribunal.

—¿De dónde sacó usted la ganza que se encontró en la casa donde cometió usted el robo?

—Era un recuerdo de mi difunto padre,

Entre dos abogados.

—¿Es usted partidario de la pena de muerte?

—¡En teoría, sí, señor; pero en la práctica no!

**Charada.**

Solución á la de ayer: Moreno

OTRA.

Porque una prima dos tres no ganó al monte, lector, tres cuarta, con gran favor le pegó a su esposa Inés.

Después con mucho interés se puso ufano á escribir:

—No dejo de maldecir al hombre vil, envidioso!

—¡Todo soy yo del honrado...! y su Inés se echó á reír.

Angel Suero.

**La Gaceta.**

La llegada ayer contiene lo siguiente: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden mandando publicar en la «Gaceta» los documentos que acompañan á una instancia de la abadesa de la comunidad de religiosas de la Piedad Bernarda (vulgo Vallecas), establecidas en la corte, calle de Isabel la Católica, número 6, en solicitud de que se declare su existencia legal y que se dedican á la enseñanza.

GUERRA.—Reales órdenes reconociendo créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al Cuerpo de la Guardia civil y al regimiento infantería de Simancas, del ejército de Cuba.

MARINA.—Real orden disponiendo que la de 12 de Octubre último, referente á la aceptación por nuestro Gobierno de las reglas adoptadas por Inglaterra para evitar colisiones en la mar, se modifique en el sentido de que la fecha que en la misma se consigna de 1.º de Marzo de 1895 para empezar á regir quede sin efecto hasta tanto que el Gobierno de S. M. B. determine en definitiva respecto á la fecha en que hayan de ponerse en vigor.

**La Bolsa del 12.**

EN MADRID.—El 4 por 100 interior se hizo alrededor de 73'50 toda la tarde.

Mercado unlo.

EN PARIS.—Igual desanimación que en Madrid en el mercado de nuestro exterior, que abrió á 73'46 y cerró al mismo cambio.

La renta francesa á 102'30.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

3 Terneras, 1 Macho, 12 Cabras, 8 Corderos, 16 Cabritos, y 30 Cerdos.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido y expendido ayer:

Calamares, Pescada, Japuta, Solmonete, Dorada, Sardina, Boga, Magres, Abujas, Mujol, Pulpos, y Jivias.

En los hospitales del Niño Jesús é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)

Tengo mucho gusto en manifestarles que usada la Emulsión Scott en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacala, tanto en mis salas del Hospital del Niño Jesús é Inclusa, como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje á la justicia reconociéndolo así

Dr. Baldomero González Alvarez. Médico de la Inclusa y del Hospital de niños.

**ULTIMA HORA.**

**Telégramas**

De «La Tarde» de anoche:

A las 12 35 t.

En varios círculos se ha dicho que el Ministro de la Guerra piensa dictar una orden disponiendo que el 5 por 100 de los mozos sorteados en cada zona y que han obtenido los números más bajos cubran las vacantes que resultan en Ultramar, siendo los primeros en cubrir números los prófugos ya en poder de las autoridades.

A la 1'10.

El Consejo administrativo para resolver los asuntos relativos á Cuba, lo compondrán 37 individuos, 10 por derecho propio, 12 por elección del Gobierno y 15 por elección popular.

De «El Correo de la Noche» de ayer:

Madrid 14 1'15.

En el Consejo de ministros celebrado con la Reina Regente, el Sr. Puigcerver, Ministro de Fomento, manifestó que espera al informe del Consejo de Instrucción Pública á la petición de los Prelados, para resolver la inclusión de la asignatura de Religión y Moral en los estudios del Bachillerato.

A las 2 y 50 t.

En el mes de Enero próximo presentará el Ministro de la Guerra á las Cortes el proyecto de la ley de reclutamiento del ejército.

En él se fijan dos años para el servicio activo en infantería y tres años en caballería y artillería.

Se tiende asimismo á corregir muchos abusos en la declaración de exenciones.

A las 2'10 t. El criterio del Gobierno, es que las vacaciones parlamentarias durarán hasta el 15 de Enero, en cuya fecha se presentarán los presupuestos.

La Cámara francesa ha votado por unanimidad el costear los funerales de su Presidente Mr. Burdeau.

**De nuestro servicio particular**

Madrid 15, 1 y 15 m.

A consecuencia de haberse tomado en consideración la proposición de los laneros, en contra de la opinión del Sr. Ministro de Hacienda D. Amós Salvador, dimitió este su cartera en la misma sesión.

Después se originó un escándalo parlamentario sin precedente, pero se confía en que habrá arreglo.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE HOY.

S. Eusebio ob. y mr. y s. Valeriano ob.—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO.

En la Purísima por los Sres. Marqueses de Ordoño, y la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos.

CULTOS

Mañana domingo 16 de los corrientes en las Religiosas de Santa Isabel, después de la misa conventual se rezará la novena de la Santísima Virgen de la Esperanza para terminar el día de la Nochebuena.

—La V. O. tercera de Penitencia establecida en la iglesia de Religiosas Verónicas, tendrá sus ejercicios mañana domingo tercero en la forma siguiente:

A las 7, misa de comunión, á las 3 seguirá la misa con S. D. M. expuesto y estación. A las 3 de la tarde se expondrá otra vez á J. C. Sacramentado, seguirá la Corona Seráfica, sermón que dirá el Sr. D. Eugenio Rebollo, vice ministro de esta orden y se terminará con solemne minerva y bendición con el Santísimo.

Estos cultos se aplican por la señora de don Eduardo María Baldo.

Ha fallecido la hermana Juana Giménez. —En la Purísima predicará en la función que se celebrará hoy á las 10, el Sr. D. Antonio Sánchez Aviles, coadjutor de Santa Eulalia.

—Mañana domingo 16 de los corrientes darán principio en el templo de la Merced las misas solemnes de Guzo: en dicho día empezará también el piadoso ejercicio de las Jornadas de la Stma. Virgen, que se hará todos los días por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones, excepto los festivos que será á las tres de la tarde.

**ESPECTACULOS**

TEATRO CIRCO.

Función para esta noche por secciones.

A las 8, La Isla de S. Balandrán.—A las 9, La Verbena de la Paloma.—A las 10, estreno de Campanero y Sacristán.—A las 11, Los Puritanos.

Entrada general á cada sección, 15 céntimos.—Butaca con entrada, 50 id.



La medicación mas poderosa que puede emplearse en la curación de las afecciones CLOROTICAS, ESCROFULOSAS y TUBERCULOSAS (colores pálidos, tumores fríos, menstruaciones difíciles, pérdidas blancas) ANEMIA.

El mejor fortificante para los temperamentos linfáticos, débiles y empobrecidos. De venta en todas las farmacias del mundo.

Depósito general: Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Depósitos en Murcia: Farmacia de D. Federico Gómez Cortina y D. José Pino y Vivo.

**PRECIOS DE INSECCION.**—Anuncios: uno ó dos días ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago al día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL**  
 A una columna . . . 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª  
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 "  
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## PILDORAS del Dr. AYER

**Son la mejor Medicina Casera, CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado. Fáciles de Tomar. Puramente Vegetales.**

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo assimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

**Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.**  
 Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



### CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCIÓN

ASEO HIGIENE-COMODIDAD

VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

Enfermedades de la boca y garganta

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

**Anginas, Crup, Ronquera, inflamación de la garganta y Fetidez del aliento**

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir su trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Se confiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad existe en las cajas el sello rojo con la marca de la S.O.M.E.P. FARMACUTICA ESPANOLA, E. FORMIGUERA Y CA.

Se encuentran en todas las farmacias.

### HERRAMIENTAS | TORNOS | MAQUINAS

para INDUSTRIALES y AFICIONADOS de todas CLASES de SISTEMAS para CALAR MADERAS

HERRAMIENTAS alternativas, circulares y de cinta, MAQUINAS varias. HERRAMIENTAS de todas clases, Francesas, Inglesas y Americanas para Mecánicos, Carpinteros, Torneros, etc., y Aficionados. — CAJAS DE ÚTILES SIERRAS, MADERAS, DIBUJOS y todos accesorios para el Calado, el Torno, la Escultura, etc.

La Tarifa-Album (300 pág. 1,50 grabados), Fr. 0,65c.

**A. TIERSOT** CONSTRUCTOR PRIVILEGIADO 16, Rue des Gravilliers, 16. 35 MEDALLAS Y DIPLOMAS DE HONOR, PRIMEROS PREMIOS.

Las Personas que conocen las

## PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebelde de la lengua, la Gasca, de la cabeza, y las Afecciones reumáticas agudas y crónicas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE se toman en las comidas. El primer día se toman tres por la mañana, una al medio día y por la noche. El segundo día se toman dos por la mañana y una por la noche. El tercer día, las tres por la mañana y una por la noche. Después de tomarlas se debe beber abundante agua.

Enfiamos las Verdaderas Píldoras Moussette de COGNAC y de QUINA se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y CO — PARIS

## NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo, (droguería).—Lorca Sr. Sastré, y en Madrid en casa de su autor R. Ruda, 44, farmacia de Pérez Negro.

## TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del DR. MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

**DR. MORALES, 39 Carretas, 39 — MADRID**

En Murcia, farmacias de M. Martínez y de A. Farrán.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosis y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, Casa J. FERRE, P.º, 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1895

# LA TOS

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**

constipacion (estreñimiento), Jaqueca, Zoster, Pesadez gástrica, Congestion, curados ó prevenidos (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY, 91, rue des Puits-Champs EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

### PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles), 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

### LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal

### GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

## TOS

### PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
 Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

**COMPOSTURAS**

Se hacen de todos los muebles de lujo por intiltas que estén y se pulimentan.

También se construyen esqueletos de butacas para gabinetes, y sillones.

Los parroquianos quedarán satisfechos del trabajo y de la baratura.

Plaza de Sto Domingo, núm. 20, entrando al Circo.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

### MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona**, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.